

200280

260285



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE EXTINCION DE INCENDIOS MEDIANTE CHORRO DE POLVO", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad alemana TOTAL KOMMANDITGE SELSCHAFT, FOERTSNER & CO., con domicilio en MANNHEIM L 14, 16 (Alemania Occidental).

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción se refiere, como indica su enunciado, a unos perfeccionamientos introducidos en los aparatos de extinción de incendios mediante chorro de polvo seco, los cuales son conocidos y se explotan ya en el extranjero, pero no en nuestro país, por lo que la entidad solicitante, desea obtener la exclusiva de su fabricación y explotación en España, acogéndose para ello a los beneficios que proporciona la

260285



vigente legislación sobre Propiedad Industrial.

5 Los distintos tipos de extintores de incendios por chorro de polvo seco o bien se basan en proyectar un chorro extintor interrumpible a voluntad, formado de tal manera que el recipiente de almacenamiento del polvo extintor, con la primera puesta en funcionamiento, se pone primero a presión abriendo un cierre del gas comprimido, o bien, de modo que el polvo del recipiente de almacenamiento se halle siempre a presión.

10 La recarga de los extintores en seco, del tipo de funcionamiento mencionado en último lugar, no puede hacerla el usuario. En los extintores en seco de botellas de gas comprimido especiales, el usuario puede volver a llenar el recipiente después de abrir un cierre especial, con paquetes de recarga, y también puede colocar un nuevo cartucho o botella de gas comprimido, en el recipiente, o junto al mismo. Sin embargo estas medidas son laboriosas, ya que hay que

15

20 efectuar dos operaciones distintas.

25 Aplicando los perfeccionamientos objeto de la presente invención se obtiene una nueva disposición de extintor de incendio, de polvo seco, con el producto extintor sometido a la presión de servicio en el recipiente de dicho producto, el cual puede recargar el propio usuario, de la manera más sencilla después de agotados la carga de polvos y el gas comprimido, con pocas maniobras.

De acuerdo con la invención que se preconiza, en

30285



5 un extintor de incendios de polvos secos y gas comprimido hay un depósito de almacenamiento, sometido a presión, para el producto extintor y un cabezal que lleva la válvula de salida, con el empalme para la tubería de extinción; este cabezal lleva también el asa para el transporte del aparato, el recipiente de almacenamiento situado junto al cabezal y cerrado por una membrana; el cabezal se puede destornillar para separarlo del recipiente de almacenamiento, para lo cual el cuerpo de la válvula del cabezal está provisto de un dispositivo destinado a romper la membrana.

15 El recipiente de almacenamiento cerrado por la membrana, representa, pues, una unidad vendible, cargada con el producto extintor y el gas comprimido, que el usuario puede unir en cualquier momento el cabezal extintor.

20 De esta manera el usuario puede cambiar todos los recipientes de polvos y gas comprimido que estén vacíos, por otros llenos, de modo que la casa suministradora se encargará de recargar el recipiente vacío.

25 La tubulura de empalme del recipiente, cerrada por la membrana, se puede asegurar con un disco protector, para la expedición y el almacenamiento. También puede estar provisto el recipiente con una tubulura de prueba que presente una válvula de retención, para verificar la presión de la carga y, en caso necesario, poder efectuar una recarga con gas comprimido.

La nueva estructuración se explica a continuación

260285



con más detalle, a base del dibujo adjunto que reproduce una sección axial por la parte superior de un extintor de incendios de gas comprimido al que se han aplicado los perfeccionamientos preconizados.

- 5 El recipiente de almacenamiento 1 recibe en un hueco central de su tapa 2, una boquilla de empalme 3, cuya abertura está escalonada. Los dos rebajos 4, 5 están provistos de rosca, atornillándose en el rebajo 4 un casquillo 6. La abertura del casquillo 6 se escalona estrechándose de abajo a arriba, para lo cual la parte 7 está provista de rosca y recibe un tapón hueco 8, que sujeta una membrana 9 en el casquillo 6 y que lleva en el extremo inferior un tubo de salida 10.
- 10
- 15 El recipiente de almacenamiento 1 está provisto, además, de una tubulura de empalme 11, que presenta una válvula de retención de la clase de las válvulas corrientes de neumático de automóvil y que se cierra con un casquete protector 12.
- 20 El recipiente de almacenamiento 1, después de destornillar el casquillo 6, cuyo borde superior tiene una forma adecuada para colocar una llave, ha sido llenado por la fábrica con la cantidad correspondiente de polvos extintores. Entonces se puede destornillar también el tapón hueco 8 del casquillo 6 y colocar una membrana 9 entre las partes 6, 8 que se vuelven a atornillar. Después del llenado del recipiente
- 25 1 se vuelve a atornillar el casquillo 6 con el tapón 8, en la boquilla 3 y el recipiente 1 se empalma a

260285



una fuente de aire comprimido mediante la válvula de llenado 11 y se le da la presión de servicio conduciendo gas comprimido al mismo.

5 Entonces el recipiente quedará preparado, se podrá almacenar por un tiempo indefinido, verificando de vez en cuando la presión empalmado un aparato de ensayo a la válvula de llenado 11; en caso necesario se podrán completar a través de la misma la presión de llenado.

10 El recipiente 1 constituye, con las partes que recibe un producto comerciable, sin ser precisamente un extintor de incendios.

La boquilla 3 se puede cerrar, en la zona del rebajo 5 mediante un disco protector atornillado.

15 Se convertirá en un aparato extintor de incendios, el recipiente lleno 1, cuando esté provisto de un cabezal extintor, compuesto de una caja 13, que recibe una válvula de cierre, con el correspondiente elemento de accionamiento y un agujero para el empalme de la tubería extintora.

20 En el ejemplo de ejecución, la caja 13 está provista de un agujero axial varias veces rebajado. El extremo inferior del agujero axial se apoya en un apéndice cilíndrico 14 provisto de una rosca externa, que se atornilla en la boquilla 3.

25 En el orificio 15 del apéndice 14 se atornilla un manguito 16, que mantiene un anillo 17 en forma de asiento de válvula, sobre un rebajo de apoyo 18 del agujero 15.

260235



5 Sobre el anillo 17 se rebaja el agujero axial del cabezal 13 para formar un diámetro menor 19, del mismo sale un agujero transversal 20 para el empalme de la tubería extintora. En el diámetro 19 del agujero se fija una parte estrecha 21₁ sobre la cual se vuelve a ensanchar el agujero axial en el cuello superior 22.

10 En este agujero axial entra la espiga 23 del cuerpo de la válvula 24, que se mantiene en la posición cerrada sobre el anillo 17 mediante un resorte 25. El resorte 25 queda tensado entre un cuerpo de junta 26 del agujero de cuello de la caja 13 y un contrafuerte 27 de la espiga 23.

15 La espiga 23 se puede desplazar mediante una palanca 28 que puede oscilar alrededor de un perno 29 del cabezal 13.

20 El cabezal 13 lleva también una palanca 31 que puede girar alrededor de un perno 30, cuyo mango queda adosado al recipiente 1, en su posición básica. La palanca 31 se prolonga a partir del perno 30, mediante los dos extremos de horquilla 32, que abarcan la palanca de maniobra 28. Cuando la palanca 31 está adosada al recipiente 1, no se puede accionar la palanca 28. Esta palanca 28 lleva en el lado inferior un saliente transversal 33, que forma un contratope para los extremos de horquilla 32.

25 El cuerpo de válvula 24 está provisto de un apéndice en forma de cilindro hueco 35, provisto a su vez de huecos laterales 36 y que corre sobre un medidor

260285



anular 34.

5 Para la puesta en servicio, se ha de llevar la palanca 31, venciendo la resistencia del saliente transversal 33, a la posición portante, en la cual, de ordinario, se saca el aparato extintor del soporte de sujeción que lo recibe.

10 Entonces se puede oprimir la palanca 28 con el dedo pulgar de la mano, que sostiene el aparato por la palanca portante 31 y mientras dure esta maniobra, sale el chorro extintor.

15 Con el primer accionamiento de la palanca 28, el medidor de anillo 34 atraviesa la hoja de cierre 9 del recipiente 1. De este modo, se puede hacer funcionar el aparato, una y otra vez, mientras que haya aún producto extintor a presión, en el recipiente. Una válvula de reducción (no representada), del agujero de salida 20 cuida de que el chorro de producto extintor sea uniforme mientras que la presión de alimentación del recipiente 1 exceda del valor de la presión de extinción.

20

25 Después de agotada la provisión de producto extintor en el recipiente 1, se destornilla el cabezal 13 y se atornilla a otro recipiente lleno y con presión de modo que el extintor estará inmediatamente a punto de funcionar.

El recipiente vacío se devuelve a la casa vendedora, que hace su recarga.

Descrito suficientemente el objeto de la Patente, así como la manera de realizarlo prácticamente, debe

260285



hacerse constar que la misma es susceptible de cuan-
tas modificaciones de detalle se estimen convenien-
tes siempre que no se altere su fundamento, a cuyo
fin se declaran de novedad en España las siguientes
5 reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE EX-
TINCION DE INCENDIOS MEDIANTE CHORRO DE POLVO" ca-
racterizados por organizar el aparato a base de un
10 depósito de almacenamiento sometido a presión y con-
teniendo el producto extintor, así como un cabezal
que se acople al mencionado depósito, con la parti-
cularidad de que el recipiente de almacenamiento se
cierra con una membrana respecto al cabezal y el ca-
15 bezal se adapta al recipiente de almacenamiento, de
manera que se puede destornillar, mientras que el
cuerpo de válvula del cabezal está provisto de un
dispositivo destinado a romper la membrana la prime-
ra vez que funciona el aparato.

20 2ª - Perfeccionamientos, según la reivindicación
primera, caracterizados porque la membrana citada
queda tensada entre dos casquillos, cuya parte exter-
na se atornilla en una boquilla de empalme del reci-
piente de almacenamiento que está provisto de una ros-
25 ca de empalme destinada a un apéndice roscado del ca-
bezal.

3ª - Perfeccionamientos, según las reivindicacio-
nes anteriores caracterizados porque el cuerpo de
válvula está provisto de un apéndice de la envolven-



260285

te de cilindro que desemboca en un ⁷⁰⁴³medidor anular y está provisto de huecos laterales.

5 4ª - Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el cuerpo de válvula se coloca a voluntad, en la posición abierta, mediante una palanca articulada en el cabezal, venciendo la acción de un medio elástico, y porque la palanca se asegura mediante los extremos ahorquillados de una palanca portante articulada en el cabezal en su posición básica, mediante una leva.

10 5ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE CHORRO DE POLVO".

15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 10 de Agosto de 1.960

TOTAL KOMMANDITGESELLSCHAFT, FOERTSNER,
& CO.

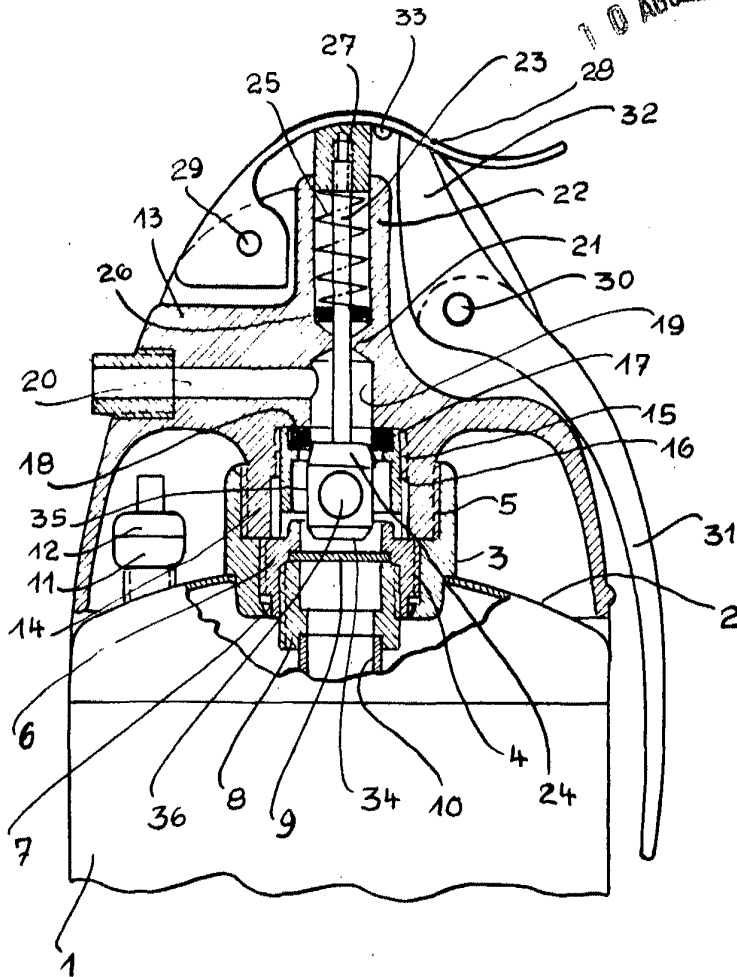
P. A.

Firmado: J. MORGADOS Y GRANER

200285



10 AGO 1920



Madrid, 10 AGO. 1920

P.A. J. J. Morgades Graner

P.P.

Escala variable